



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **4 OCT, 2016**
EXPTE. N° 52.296-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. María José LORENZO PISARELLO**, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN, que actualmente desempeña en la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cat. de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. LORENZO PISARELLO, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N°.1311-2012, desde el 07/12/2013 y hasta el 06/12/2016;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8° y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por Resol. HCD. N°.0996-2016 y Resol. HCS. N°.1834-2016;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 14/10/2016)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Dra. María José LORENZO PISARELLO**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cat. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por Resol. HCD. N°.0996-2016 y Resol. HCS. N°.1834-2016:

TITULARES:

- Prof. Rossana Cristina PEREZ AGUILAR (Profesor Adjunto – Disc. Bioquímica - UNT).
- Prof. Adela Victoria ABREGU (Profesor Titular – Disc. Bioquímica - UNT).
- Prof. Ana Verónica OLDANO (JTP – Disc. Bioquímica - UNT).

RESOLUCIÓN HCD:

0589 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez ///...
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 14 OCT 2016

///2.-

EXPTE.Nº.52.296-2015.-

SUPLENTES:


- Prof. Carmen Rosa ARAUJO (Profesor Titular – Disc. Bioquímica - UNT).
- Prof. Elba Irma DIAZ (Profesor Adjunto – Disc. Bioquímica - UNT).
- Prof. Ana Cecilia HARO (JTP – Disc. Bioquímica - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

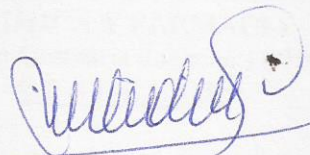
RESOLUCIÓN HCD:

J.A.S.-

0589 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.